

MODERNIDAD Y TRADICIÓN EN LA REFUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA POR LAS DAMAS DE LA ÉLITE, DURANTE EL ESTADO DE BUENOS AIRES, 1852-1862

José Luis Moreno*

Resumen

Este trabajo analiza los fundamentos de la moderna política social durante el Estado de Buenos Aires, 1852-1862. Mediante la recreación de la Sociedad de Beneficencia, que había sido prácticamente suprimida por Rosas, rescatando los principios rectores que indujeron a Rivadavia a gestarla, era el Estado quien se responsabilizaba de la política social, ocupando el lugar de la Iglesia. La administración de esta institución asistencial –que llegaría a ser la más grande jamás conocida en el Río de la Plata–, era colocada en manos de mujeres de la élite, y formó parte del proceso de construcción del Estado nacional liderado por Buenos Aires.

Abstract

This work analyses the leading propositions of modern social policy during Buenos Aires State, 1852-1862, through the recreation of *Sociedad de Beneficencia* that had been practically suppressed by Rosas, ransoming the rector principles which induced Rivadavia to gestate it, it was the State who was responsible of the social policy, occupying the space of the church. The administration of this social aid institution –which would be the biggest ever known in the Río de la Plata– were in charge of elite women and it formed part of the process of building of a National State, leadered by Buenos Aires.

Palabras clave: políticas sociales, modernidad, Estado.

Antecedentes

La idea central de este trabajo es que durante la etapa de secesión de la provincia de Buenos Aires de la Confederación se establecieron los cimientos de la más grande institución asistencial jamás conocida en el Río de la Plata: la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Buenos Aires. Su mayor desarrollo se produciría más tarde, entre los años 1870 y 1910, aproximadamente.

La historiografía se ha ocupado de los grandes temas vinculados con la construcción del Estado y de la Nación. Este trabajo pretende otorgarle a la política social un

* Universidad Nacional de Luján. Dirección: Rutas Nac. 5 y 7 (6700) Luján, Buenos Aires. Correo-e: jlmoreno@sinectis.com.ar

espacio que surge del análisis de las fuentes sobre un período poco estudiado, como ha sido el del Estado de Buenos Aires¹.

La política social, en el pasado, había estado en manos de la Iglesia y de las cofradías asociadas a ella, y del estado español, en la forma de caridad, asistencia a los pobres y más tarde beneficencia. Esta última fue perfeccionada por Rivadavia cuando, en 1823, fundó la Sociedad de Beneficencia con fondos del Estado, delegando la administración en las damas de la elite, pertenecientes a las familias con tradición revolucionaria. La Sociedad de Beneficencia habría de administrar a partir de entonces instituciones que otrora fueron gestionadas por cofradías como la Hermandad de la Santa Caridad, aunque el Estado (el español y el revolucionario), tuvo una injerencia importante². El aspecto innovador de la propuesta de Rivadavia en el plano ideológico fue, sin embargo, el énfasis puesto en la institucionalización de la educación de la mujer. A través de la educación, la mujer alcanzaría a ocupar un lugar en la sociedad que hasta entonces se le había negado. Por ello y desde entonces, se fueron creando escuelas para niñas en la ciudad y en la campaña de Buenos Aires con un presupuesto que, penosamente, debido a los avatares políticos, bélicos y económicos, se aumentaría con la fundación de nuevas instituciones educativas³. Haber incluido a la educación⁴ en el aparato de la Sociedad le otorgó desde el comienzo un aspecto diverso a las diferentes sociedades filantrópicas europeas, más ocupadas en la protección social de los menesterosos que en la educación de los mismos⁵.

Durante los primeros años del gobierno de Rosas el discurso educativo no cambió⁶; es más, se crearon escuelas para niñas y niñas de color (mulatas, negras e indias)

¹ No abundan los trabajos sobre este tema durante el período en estudio, pueden citarse las obras generales tales como Alberto Meyer Arana, *La Caridad en Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. Sopena, 1911, 2 vols. Sobre una versión más o menos apologética de la historia de la Sociedad de Beneficencia puede consultarse Carlos Correa Luna, *La Sociedad de Beneficencia*, Buenos Aires, Talleres del Asilo de Huérfanos, 1925. También, José Luis Moreno, *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Trama Editorial/Prometeo Libros, 2000. Bastante más lejana en términos temporales es una obra colectiva en la que la mayoría de los trabajos analiza el siglo XX: Juan Suriano (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

El presente análisis está fundado en los propios documentos de la Sociedad de Beneficencia y del gobierno del Estado de Buenos Aires, durante el período indicado, que yacen en el Archivo General de la Nación.

² Esas instituciones fueron: El Colegio de Niñas Huérfanas, la Casa de Niños Expósitos, el Hospital de Mujeres y las escuelas para niñas de la ciudad y la campaña de Buenos Aires, que se creaban a partir de entonces.

³ Después del período rivadaviano y hasta casi su disolución, la Sociedad de Beneficencia siempre tuvo que vivir bastante penosamente desde el punto de vista presupuestario. Varias veces las damas tuvieron que hacerse cargo con su peculio de obras de mantenimiento de los establecimientos. Por ejemplo, la Presidenta se tuvo que ocupar personalmente de la refacción de una escuela de Punta Chica (San Isidro) que albergaba a sesenta niñas y "...que la mayor parte se hallaban en suma pobreza, las había vestido con el auxilio de una suscripción que había hecho entre personas de su conocimiento...". AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 23 de diciembre de 1830.

⁴ La enseñanza consistía en lectura, aritmética, escritura, costura blanca y bordado. AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 22 de mayo de 1832.

⁵ Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1999.

⁶ Son muchas las manifestaciones durante esos años acerca de las ventajas de la extensión del la enseñanza a la población, sin embargo, preferimos citar estos párrafos porque provenían del Ministro de

con el objeto de no dejar afuera a una parte sustancial de la población femenina de origen esclavo y liberto. De este modo se incluían las franjas sociales no contempladas en el modelo vigente hasta entonces, al mismo tiempo que se evitaba el contacto de las niñas de color con las blancas, renuentes sus padres a enviarlas a escuelas mixtas⁷. No constituye un secreto las diferencias políticas entre Rosas y las damas de la Sociedad de Beneficencia⁸ y más, cuando el primero pretendió imponer una política dirigida a homogeneizar la sociedad en las virtudes federales con premios tales como becas a las mejores niñas o niños de las "familias federales" e implantar contenidos educativos basados en la idea del federalismo, excluyente de otros ideales o valores políticos⁹. Esa política, más aún, implicó una aplicación sistemática del criterio de exclusión de todos los maestros y preceptores sospechosos de alimentar la causa unitaria¹⁰.

El bloqueo de 1838 fue el momento ideal durante el cual, con las arcas fiscales flaqueadas, se dejó de financiar las instituciones de la Sociedad de Beneficencia tales como la Casa de Niños Expósitos, el Colegio de Niñas Huérfanas, el Hospital de Mujeres y varias de las escuelas dependientes de la Sociedad de Beneficencia. Hasta la caída de Rosas, las instituciones no dejaron de funcionar totalmente aunque lo hicieron con muchas dificultades. La misma Sociedad de Beneficencia no quedó del todo disuelta, las damas siguieron organizadas y encontraron individuos caritativos que entregaban limosnas; los niños y niñas de la Casa de Expósitos y del Colegio de Huérfanas fueron ubicados en algunos hogares y el mismo obispo se ocupó de algunos de ellos. De todos modos, se manifestó claramente que las señoras de la Sociedad de Beneficencia no disponían más del paraguas protector financiero y político del gobierno. Las instituciones asistenciales sobrevivieron penosamente gracias a la caridad pública.

Superado el bloqueo, la cuestión no volvió a la situación inicial. Muchas de las escuelas, en particular las de la campaña, quedaron disueltas y se alejaron las directoras y preceptoras por falta de pago. En la capital, algunas sobrevivieron subvencionadas por los padres de las alumnas y vecinos. A poco del triunfo militar de Urquiza, la Sociedad

Hacienda "...que son palpables las ventajas que resultarían de la educación pública" y que negarse a un pedido de fondos para el mantenimiento de las escuelas "...sería desconocer los más caros intereses del País no prestarle a esta solicitud la preferencia y consideración que se merece". Véase AGN, Sociedad de Beneficencia X-16-2-6, nota de respuesta del Ministro de Hacienda al Inspector General de Escuelas del 8 de enero de 1834.

⁷ AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 13 de mayo de 1833.

⁸ En 1831 fue nombrada socia Encarnación Ezcurra de Rosas, sin embargo, nunca tuvo una actuación demasiado destacada. Durante mucho tiempo tuvo una gran influencia en la institución Mariquita Sánchez, enemiga acérrima de Rosas. AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 17 de marzo de 1831.

⁹ En una nota del Ministro de Gobierno al Inspector General de Escuelas rezaba: "Se espera confiadamente que el Inspector General dedique su especial atención al importante objeto de que todos los alumnos cuya educación dirige, se penetren de la necesidad en que se halla la sociedad de adoptar y seguir con claridad y atención el sistema federal, proclamado en todas las provincias; y á este fin convendría alejar de las escuelas todo maestro conocido o sospechoso de Unitario y por consiguiente capaz de pervertir a las niñas con opiniones antisociales y opuestas a la común de los pueblos... prefiriendo siempre para Preceptores a aquellas sugetas que a las aptitudes de suficiencia en el arte, religión católica, buena moral y urbanidad, reúna una fiel y sincera atracción al predicho sistema... zelando en ellos el uso de la d'ivisa federal" (subrayado nuestro). AGN, Sociedad de Beneficencia, AGN X-16-2-7.

¹⁰ *Ibídem*; y AGN, Sociedad de Beneficencia, X-17-3-31.

volvió a reintegrarse, devolviéndosele las funciones y atribuciones correspondientes¹¹. Hasta que en 1854 se le dotó de un presupuesto para cada función e institución, la Sociedad fue sobrellevando la administración de cada una de ellas a medida que iban organizándose con los fondos que recibía; inclusive Urquiza donó 60 onzas de oro a la Casa de Niños Expósitos¹².

El gobierno de Urquiza y los gobiernos provinciales de Buenos Aires que lo siguieron encontraron prioritario apoyar la acción de gobierno respecto a la Sociedad de Beneficencia, a pesar de algunas diferencias en los criterios y políticas con los que eran conducidos los establecimientos asistenciales y educativos, diferencias que durante este período se resolvieron a favor de las damas¹³.

Política social, modernidad y religión: las bases fundacionales de la Sociedad de Beneficencia

Esta etapa, en la que se volvió a fundar la Sociedad de Beneficencia, fue pródiga en modificaciones que provocaron una fuerte modernización¹⁴ de la ciudad. Mejoras portuarias, desarrollo de las finanzas y los bancos, la iniciación de la construcción del ferrocarril del Oeste, acompañaron el fuerte crecimiento económico. El marco apropiado de ideas fue el liberalismo impulsado por Bartolomé Mitre, Vicente López y Domingo F. Sarmiento, entre otros, cuyos contenidos de modernización fueron explícitos en muchos aspectos económicos, sociales y políticos, plasmándose finalmente en el período que se denominó de la organización nacional¹⁵.

¹¹ La Sociedad de Beneficencia asumió nuevamente sus funciones con el decreto del 19 de marzo de 1852, firmado por Vicente López y Valentín Alsina. Véase *Origen y Desarrollo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1803-1904*, Buenos Aires, Imprenta Guillermo Kraft, 1905.

¹² AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia III-17-7-4. Citado en *Origen y Desarrollo de la Sociedad de Beneficencia*, op.cit.

¹³ En diversas oportunidades fueron puestos en tela de juicio los métodos de enseñanza o los reglamentos de algunas de las instituciones administradas por la Sociedad de Beneficencia. Véase Carlos Correa Luna, op.cit.

¹⁴ Utilizamos los conceptos de moderno o modernidad y tradición, no en el contexto de la teoría del pasaje de lo tradicional a lo moderno como lo habría expresado en su análisis Gino Germani (en *Política y Sociedad en una época en Transición*, Buenos Aires, Paidós, 1960), sino en una visión más sencilla que pone el énfasis en la introducción de modificaciones tecnológicas -como el transporte, por ejemplo- y socioeconómicas como la construcción del puerto y el desarrollo urbano de la ciudad, financieras como la constitución de los bancos, y socioculturales, como los partidos políticos y los grupos de opinión. Véase Hilda Sabato y Luis Alberto Romero, *Los Trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del Mercado, 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992. Es interesante la mirada sobre la política y la sociabilidad, tal vez un poco ingenua, de Pilar González Bernaldo de Quirós, *Civilité et Politique aux origines de la Nation Argentine. Les Sociabilités à Buenos Aires*, París, Publications de la Sorbonne, 1999.

¹⁵ Véase Félix Weimberg, *Las ideas sociales de Sarmiento*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988. José Luis Romero, *Las ideas políticas en la Argentina, México, FCE, Tierra Firme*, 1969. Natalio R. Botana, *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1991. Para los aspectos económicos y sociales véase Haydée Grostegui de Torres, *Argentina, la Organización Nacional*, vol. 4 de la *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1969; H.S. Ferns, *La Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1969; Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación, 1846-1880*, en particular el capítulo II. "Un proyecto nacional en el período posrosista", Buenos Aires, Ariel Historia, 1995.

Además, esos hombres de estado, junto a otros actores políticos muy importantes, como Dalmacio Vélez Sársfield, Adolfo Alsina, Manuel de Escalada, entre otros, se desempeñaron en diversos cargos políticos del gobierno de la provincia de Buenos Aires y, como es obvio, con su firma, dieron vía libre a los decretos necesarios para el funcionamiento y el desarrollo de las instituciones de la Sociedad.

Este período de expansión de la ciudad y la campaña de Buenos Aires fue acompañado, también, de conflictos con el resto de las provincias de la Confederación que se habían segregado del dominio porteño. Esos conflictos, como se recordará, no estuvieron exentos de dramáticos eventos bélicos, como el sitio de la ciudad de Buenos Aires, liderado por el General Lagos, lo mismo que la campaña de la provincia, teatro de escenas violentas provocadas por los ejércitos de Urquiza en retirada, después de Cepeda¹⁶.

En ese contexto de cambios, los sectores sociales "pobres, míseros o proletarios", serían beneficiarios de la política social del estado en el plano sanitario, asistencial y educativo. El instrumento ideal habría de ser la Sociedad de Beneficencia, administrada por las damas notables de la sociedad, con cuya "laboriosidad, honestidad, inteligencia y bondad" el estado llevaría a cabo la obra de bien, mostrando, a través de ellas, un modelo social a imitar. La modernidad que expresaría este proyecto no sólo habría de manifestarse en el estilo de administración de la política social, sino también en los instrumentos educativos diseñados para erradicar la "ignorancia", y por las medidas reparadoras de los males sociales, como el abandono de niños, la maternidad de las mujeres solteras, la educación de los huérfanos y expósitos, etc.

Tres aspectos claves terminarían de delinear las bases de la política social llevada a cabo por la Sociedad de Beneficencia. Primero, a través de lo que denominaríamos la invención de una identidad, cuya tradición sería netamente republicana. Segundo, la generalización de un modelo ético, estrechamente relacionado con esta última y, tercero, pero no el menos importante, el imprescindible marco de la religión católica sin cuyo ethos los anteriores no tendrían el justo valor. A estos tres, podríamos agregar un cuarto elemento, la modernización de la administración, cada vez más complicada y fatigosa para las damas, más entrenadas para actuar en el mundo social, cultural y hasta político —como esposas de hombres notables—, que en el económico, financiero y administrativo.

Casi todos estos elementos ya fueron delineados en los discursos del acto de reinstalación de la Sociedad de Beneficencia, en boca de Vicente López y de la presidenta Crescencia B. de Garrigós. El primero afirmaba: "En la educación que vas a difundir pensad en formar la madre de familia mas que en formar la mujer instruida. Pensad en que todas las tareas de la escuela, tiendan a poner en acción las virtudes domésticas. Enseñad a la joven pobre, los elementos prácticos de una alta industria para que sin sucumbir al trabajo llegue a la maternidad y a la próspera instalación de una familia"¹⁷. A su vez Doña Crescencia expresaba: "Esta institución destinada a ejercer la modernidad civil y social y rectitud de su tierno corazón; debe grabarla en una profunda impresión moral y religiosa y empaparla con el único elemento de orden, paz y vida"¹⁸. En

¹⁶ Para un análisis pormenorizado de la década de la secesión del estado de Buenos Aires, véase el clásico trabajo de James R. Scobie, *La Lucha por la Consolidación de la Nacionalidad Argentina. 1852-1862*, Buenos Aires, Hachette, 1964.

¹⁷ AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, Actas 2 de marzo de 1852.

¹⁸ *Ibidem*.

estas dos frases se expresaba lo que en la práctica se pretendía obtener de la acción de la Sociedad en el plano educativo con respecto a las niñas: la instrucción para ser útiles ciudadanas y buenas madres, en un país guiado por un orden virtuoso, civil y religioso.

En algunos documentos donde se volcaban expresiones ideológicas como las precedentes, se podrían leer también algunas claves en términos de historia del género y los modelos masculinos y femeninos que ellos transmitían¹⁹. Sin embargo, los objetivos de este trabajo son más modestos, y sólo se centran en el análisis de la cuestión institucional de la política social más que en otros temas, como las relaciones de género, que por razones obvias, podrían ser estudiadas también a través de la acción de las damas de la Sociedad de Beneficencia.

La primera cuestión a considerar que constituye, a nuestro entender, la importancia que el gobierno otorgaba a la política social, es el presupuesto. Sólo habrá que recordar que Rivadavia le había conferido a la Sociedad un presupuesto racional, ordenado y suficiente para atender las necesidades de todos los establecimientos asistenciales y educativos. Duró el mismo (poco) tiempo que el gobierno rivadaviano. Como dijimos, Rosas lo manejó de un modo imperativo, dentro de un marco de relaciones cargadas de tensiones con las damas de la caridad, la mayoría de ellas pertenecientes a la elite revolucionaria, pero alejadas de los modos en que el gobernador pretendía imponer la causa federal.

El hecho de que el vencedor de Caseros asumiera rápidamente el papel de reparador de una causa —aquella que propugnaba la restauración de la Sociedad de Beneficencia— parece, desde ya, una clara concesión a los grupos porteños antirrosistas, lo mismo que la donación a la Casa de Expósitos antes mencionada. La Sociedad, enseguida después de hacerse cargo los establecimientos y escuelas, tuvo a su disposición partidas de dinero para el funcionamiento elemental de todas ellas.

Debemos recordar que cuando fue creada la Sociedad de Beneficencia, una de las primeras medidas tomadas por Rivadavia fue la de programar el año anterior la asignación de las partidas correspondientes en el presupuesto, a cada una de las instituciones bajo la administración de dicha Sociedad.

Desde 1854 volvió a disponer un presupuesto programado mensualmente con destino a cada institución, expresado en pesos corrientes²⁰:

—Colegio de Niñas Huérfanas	4.855
—Casa de Niños Expósitos	19.400
—Hospital de Mujeres	26.810
—Escuelas de la ciudad	13.800
—Escuela de la campaña	39.650
—Gastos Administración	2.650
Total Gastos mensuales	107.165

(Proyección anual de gastos totales, aproximadamente, \$m/c 1.285.980²¹)

¹⁹ Una mirada desde la historia de género que pone el énfasis en la creciente participación de la mujer en todos los campos, en Buenos Aires, puede consultarse en Donna Guy, **White Slavery and Mothers Alive and Dead. The Troubled Meeting of Sex, Gender, Public Health, and Progress in Latin America**. Lincoln. University of Nebraska Press, 2000.

²⁰ Fuente: AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-17-10-4.

²¹ El cálculo es aproximado debido a que la Sociedad no gastaba exactamente igual cada mes, de todos modos la suma total anual seguramente es muy cercana a lo efectivamente gastado.

Una idea aproximada del significado de esas cifras nos la puede ofrecer el cuadro presupuestario de 1823, cuando la Sociedad de Beneficencia tuvo por primera vez un cuadro financiero de recursos asignados en modo planificado. El presupuesto de la Casa de Niños Expósitos fue de \$16.260, el del Hospital de Mujeres \$7.440 y el colegio de Niñas Huérfanas \$4.200. Los gastos en las escuelas eran infinitamente menores pues no alcanzaron a los de la Administración²², en cambio es notable el salto en educación.

La Sociedad de Beneficencia había reabierto sus puertas con las mismas instituciones que había contado desde su creación. Durante el período en observación no son muchos más los establecimientos o servicios creados, salvo, claro está, la fundación de nuevas escuelas, sobre todo en la campaña. De todos modos, debemos anotar que en 1855 se reinstaló la Escuela Normal que habría de funcionar en el mismo Colegio de Niñas Huérfanas, y que se reorganizó en 1861. En ese mismo año de 1855 se creó el Fondo de Pobres para "socorrer familias indigentes" y en "beneficio de infinitas familias beneméritas que hoy se encuentran sumidas en la miseria"²³, fondo financiado por colectas, loterías y premios. En 1854 se creó, dentro del Hospital de Mujeres, una sección destinada a las mujeres dementes que, con anterioridad, estaban depositadas en la Cárcel de Mujeres denominada la Convalecencia. Esta sección se transformaría después de algunos años en el Hospital Nacional de Alienadas.

Si se siguen las actuaciones de la Sociedad, a través de los libros de Actas durante este período en observación, se observa un gran dinamismo manifestado por muchas iniciativas. Una de ellas será la inauguración permanente de escuelas en la campaña y también en la periferia de la ciudad, pero también otras que se concretarían mucho más tarde, como la creación de una cárcel correccional de mujeres –la que habría de ser, años después, la cárcel del Buen Pastor–, centros de socorros para afrontar las epidemias que azotaban la ciudad y la campaña, una casa de campo en Palermo para la recuperación de niños con enfermedades pulmonares, y muchas otras, de carácter político e institucional, que serán objeto de análisis en este trabajo.

Casi todos los años se iban presupuestando más fondos no sólo para los nuevos servicios o establecimientos, sino también para los preexistentes. De todos modos, las previsiones de dinero se hacían mes por mes. Como en el repositorio de la Sociedad de Beneficencia que se encuentra en el Archivo General de la Nación no están todos los meses de cada año, si se pretende comparar la evolución del presupuesto en ese arco temporal, será necesario efectuar un promedio con los disponibles y luego proyectarlos para cada año. De este modo podremos ver lo que ha sucedido con el presupuesto entre los años 1854, 1858 y 1862.

²² José Luis Moreno, *op.cit.*, nota 78, p. 127.

²³ Por ejemplo, uno de los personajes que habrían de recibir ayuda del Fondo de Pobres fue la hermana de Bernardino Rivadavia, Tomasa, quien fue hospedada en el Hospital de Mujeres, se le asignó una "sirvienta" y una mensualidad de \$50. AGN, Actas, del 20 de febrero de 1856.

Cuadro 1: Evolución del presupuesto de la Sociedad de Beneficencia (valores en pesos y en pesos oro) por establecimiento en 1854, 1858 y 1862

Establecimientos	Año 1854		Año 1858		Año 1862	
	\$m/c	\$oro	\$m/c	\$oro	\$m/c	\$oro
Colegio Huérfanas	4.855	249.1	15.540	703.2	20.000	829.9
Casa de Expósitos	19.400	995.4	48.040	2.173.8	49.430	2.051.0
Hospital de Mujeres	33.000	1.693.2	38.000	1.719.5	39.350	1.632.8
Escuelas (ciud. camp.)	53.450	2.739.9	96.850	4.382.4	98.680	4.394.6
Convalecencia	0	0	19.650	889.1	21.400	888.0
Administración	2.650	135.5	16.430	743.4	18.360	761.8
Total Mensual	107.165	5.759.1	234.510	10.611.4	247.220	10.558.1
Total anual	1.285.980	69.109.2	2.814.120	127.336.8	2.966.64	126.697.2

Fuentes: AGN, Sociedad de Beneficencia, X-17-10-4; X-29-6-10; X-29-4-11; X-29-5-7; X-17-10-4.

Como puede observarse en el cuadro a través de los presupuestos o resaltados en negrita, el gasto aumentó notablemente entre el primer presupuesto y el último en alrededor de un 80% a valores prácticamente constantes, ya que están expresados en pesos oro. Pero, la mayor proporción de ese incremento se produjo en muy pocos años, es decir, entre 1854 y 1858, dado que entre 1858 y 1862 prácticamente los guarismos son casi iguales. Si se analiza por establecimiento, nos encontramos que entre 1858 y 1862 se produjo en algunos de ellos alguna pequeña disminución. Probablemente debido a que si bien durante este período las arcas de Buenos Aires nunca habían estado tan holgadas, en 1858 y en los años que siguieron se produjo una cierta contracción debido a una baja de los precios de la lana²⁴, lo que probablemente haya influido también en la tesorería de la Sociedad de Beneficencia. De todos modos, en moneda constante, llama poderosamente la atención que, tanto las escuelas como el Colegio de Niñas Huérfanas, en cuyo presupuesto se incluía el de la Escuela Normal, no disminuyeran sus partidas. El presupuesto de la Administración tampoco bajó, aunque era muy modesto, y además incluía una serie de rubros como los premios, de los cuales hablaremos más adelante, que significaban un gasto relativamente importante. Si bien esto pudo ser casual, nos parece una coincidencia no aleatoria, en tanto la Sociedad ponía un énfasis notorio en los "modelos sociales" que conllevaban los premios a las virtudes como parte también de la educación. La educación, en otras palabras, constituía una política deliberada en la cual todo el gobierno estaba empeñado. Y ella constituía un verdadero indicador de la "modernidad" que la presidenta había invocado en su discurso de reapertura. Para corroborarlo, observemos, de todos modos cómo se distribuía ese presupuesto.

²⁴ Hilda Sabato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Cuadro 2: Distribución del presupuesto (mensual) de la Sociedad de Beneficencia, por establecimientos, 1854, 1858 y 1862 (en porcentajes)

	1854	1858	1862
Colegio de Huérfanas	4.3	6.6	7.9
Casa de Niños Expósitos	17.3	20.5	19.4
Hospital de Mujeres	28.4	16.2	15.5
Escuelas (ciudad y campaña)	47.6	41.3	41.6
Convalecencia	0	8.4	8.4
Administración	2.4	7.0	7.2
Total	100.0	100.0	100.0
Presupuesto (\$ oro)	5.759.1	10.611.4	10.558.1

Fuente: Elaboración en base a los datos del Cuadro 1.

El cuadro 2 confirma que el rubro más importante estaba constituido por la enseñanza, es decir el de las escuelas, con más del 40% del presupuesto total en todos los años. Si bien se manifiesta una leve disminución porcentual entre 1854 y 1858, no debemos olvidar que hubo un aumento importante en valores absolutos en moneda constante, y que se había puesto en funcionamiento la Convalecencia, con lo cual en la distribución porcentual es lógico que disminuyeran los demás rubros. Además, no debiera extrañar que hubiera cierta oscilación entre año y año, debido a que algunas veces se reforzaban algunas partidas para efectuar reparaciones, arreglos o incorporar algún elemento. En 1853 funcionaban cinco escuelas de niñas con una población de 368 alumnas, y en 1860 el número de escuelas había ascendido a 18, con una población de alumnas de 2.320²⁵. Recordemos que los varones que concurrían a escuelas públicas en esa misma fecha, ascendía a 2.446²⁶. Todo ello muestra que la educación de las mujeres iba tan rápida como la de los varones, lo cual constituye un rasgo notable de la política encarada por la institución asistencial. La observación de instituciones caritativas de este género en otras latitudes muestra la singularidad de la Sociedad de Beneficencia, durante este período tan particular de la historia argentina.

No faltaron, como manifestamos anteriormente, conflictos con los medios políticos. Esos conflictos habrían sido el resultado de los espacios que se disputaban el estado (público) y la misma administración de la Sociedad de Beneficencia por parte de las damas (privado). En ese sentido, una de las armas que algunos políticos pretendían estuvieran en manos del estado, era justamente la política educativa. Un decreto del gobierno municipal pretendió monopolizar "todo lo concerniente a la ilustración y moral de las personas de ambos sexos, atendiendo al cuidado de las escuelas de primeras letras, de la Casa de Expósitos y demás establecimientos de beneficencia"²⁷ quitándole a la Socie-

²⁵ Carlos Newland, *Buenos Aires no es pampa: la educación elemental porteña 1820-1860*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Véase *Origen y desenvolvimiento...op.cit.*, p. 55.

dad de Beneficencia el manejo de la educación de las niñas. La Sociedad reaccionó muy rápidamente, y si se quiere, con cierta capacidad política, en una larga nota dirigida al Ministro de Gobierno Dalmacio Vélez Sársfield. La legislatura, después de las presiones ejercidas, dejó sin efecto el decreto. El hecho fue el fruto de una disputa entre los sectores liderados por Valentín Alsina, con fuertes intereses en la ciudad y en consecuencia, en la municipalidad, y distante del resto del espectro político ligado a Mitre o a Sarmiento. Sin embargo, parece claro que también, en un período de construcción del estado de Buenos Aires, en todos sus niveles —cuyo desideratum, el de la nación argentina, todavía era lejano—, las instituciones que lo representaban, asumieran en todos los niveles las iniciativas políticas que, creían, les correspondía. Es más, en el terreno de la política social, es evidente que el estado descargaba en las damas una importante responsabilidad política y patrimonial delegándoles la función de administrar. Es más, al admitir que recursos privados provenientes de los legados, suscripciones y donativos completaran los recursos de la Sociedad, también se limitaba la propia responsabilidad estatal.

Estas disputas, por un tiempo, quedarían congeladas hasta que los sectores ligados al moderno sistema educativo habrían de crear la Dirección de Escuelas, y de ese modo, recortarian el poder de la Sociedad en el área educativa. Pero ello ocurriría varios años después de este incidente.

En un informe de la Sociedad dirigida al Ministro de Gobierno rezaba: "La Sociedad reanima sus esperanzas y se esfuerza por todos los medios que están en la esfera de su posición respectiva, en conservar este bien —la educación— del que ha de derivarse la prosperidad de la patria; ella va en aumento bajo su influencia, y cada día que transcurre tiene motivos de felicitarse por el próspero resultado que la situación le presenta... no puede desconocerse, ni mucho menos ocultarse, que en nuestra vasta campaña se halla hoy difundida, de manera que la clase proletaria tiene un punto de apoyo que la separa del abismo de la ignorancia en que por tantos años ha estado sumida"²⁸. Son muy claros tanto la postura de las damas, las motivaciones para impulsar la educación, así como cuáles podrían ser los designios para una sociedad inmersa en la ignorancia (referencia implícita al gobierno de Rosas). Hubieron muchas oportunidades en que distintas damas o presidentas de la entidad se expresaron, más o menos en términos similares respecto a los valores de la educación, y una vez más en ocasión de la refundación de la Escuela Normal, que tendría a su cargo la preparación de las futuras maestras²⁹.

La Sociedad de Beneficencia, dentro del farrago de tareas y obligaciones impuestas por el crecimiento impulsado por las damas, comenzó a generar criterios de administración despersonalizados, en tanto empezó a delegar tareas en personas más o menos entrenadas que antes ellas llevaban a cabo personalmente³⁰, y de carácter a "tiempo

²⁸ AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, Actas, año 1857, y Origen y desenvolvimiento... op.cit.

²⁹ Véase el discurso de Manuela Gómez de Calzadilla en AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-28-7-3, 2 de abril de 1855. Las damas pusieron mucho empeño y entusiasmo en la Escuela Normal, porque de este modo verían que la educación iba a "uniformar los métodos de la enseñanza, tanto en la capital como en la campaña". Además, para entonces, ya hablaban de "maestras". Véase AGN, Sociedad de Beneficencia, X-28-11-11, nota de la Presidenta María de las Carreras del 9 de octubre de 1857.

³⁰ Véanse los pedidos de la Sociedad de Beneficencia al gobierno para presupuestar en el año siguiente las partidas para cargos rentados. AGN, Sociedad de Beneficencia, X-29-6-10.

completo³¹, que compondrían una incipiente burocracia, al inicio muy pequeña, pero que tuvo la virtud de agilizar los trámites cada vez más complicados³². Esta incipiente burocracia, que después se transformaría en la Administración Central, ha tenido su origen, también, durante este período (re) fundacional. Otro elemento a anotar es que la administración comenzó a utilizar, hacia 1856, una cuenta en la Casa y Banco de la Moneda, agilizando y descentralizando, de este modo, las operaciones. También, podía maniobrar más cómodamente con los saldos mantenidos en esa cuenta.

Todas estas modificaciones fueron empujadas por la mayor cantidad, variedad, y complejidad de tareas, pero también, aceleradas gracias a un conflicto generado por gastos ocasionados en la escuela de Lobos, transferidos a través del Juez de Paz por la Tesorería del Gobierno, pero de los que eran responsables las damas. Ese conflicto que duró ocho meses y que generó mucho malestar en el interior de la Sociedad dado que se les reclamaba los comprobantes del dinero que ellas no habían gastado o administrado directamente, parece haber influido en las medidas que se fueron tomando para agilizar las operaciones³³. Cuando se revisan las cuentas de la Sociedad de Beneficencia, se advierte en general, la prolijidad formal en las rendiciones; siempre iban acompañadas de los recibos de los beneficiarios de los sueldos o de los gastos ocasionados en las compras de material, alimentos, o servicios brindados. También, en ocasión de tener que realizar gastos extraordinarios, se solicitaba el permiso correspondiente al ministro de gobierno, o en su defecto, realizaba colectas o solicitaba donaciones para programas o eventos no presupuestados oficialmente. Es decir, la Sociedad era en apariencia muy cuidadosa y formal con el manejo financiero, en particular, en la rendición o solicitud de gastos operativos.

Los donativos privados han constituido un aspecto importante del funcionamiento de la Sociedad de Beneficencia que habrá que indagar. Es que a partir de la disponibilidad operativa de ciertos fondos que no provenían del Estado, la comisión directiva habría adquirido una mayor autonomía de decisiones, a pesar que la mayor parte del presupuesto era financiado por la tesorería estatal³⁴.

Lo importante es que se instaló, también durante este período, el donativo privado como un modo de financiar los establecimientos y programas o para crear otros nuevos. Si bien durante la larga vida de la institución hubieron muchos más establecimientos, algunos de ellos recibidos como legados, en el presupuesto general el aporte estatal nunca fue menor al 85% de los gastos totales.

³¹ En las distribuciones presupuestarias se observa cómo avanzó el proceso de profesionalización de ciertas ocupaciones en el interior de los establecimientos asistenciales. Ver por ej. el presupuesto de la Casa de Niños Expósitos en 1861 que incluía la profesión de enfermeras. AGN, Sociedad de Beneficencia, X-29-5-7 y del Hospital de Mujeres del año 1860, en AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-29-6-10.

³² Esto habría anticipado la profesionalización de muchas tareas en los asilos y hospitales a cargo de la Sociedad de Beneficencia que se habría de completar en el período siguiente, al respecto véase la interesante tesis doctoral de Karen Mead, *Oligarchs, Doctors and Nuns: Public Health and Beneficence in Buenos Aires, 1880-1914*, University of California (Santa Barbara), junio de 1994.

³³ AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia X-28-7-4.

³⁴ Un análisis de algunos legados puede consultarse en Cynthia Jeffress Little, *The Society of Beneficence in Buenos Aires, 1823-1900*, Ph.D. Dissertation, Temple University, 1980.

La invención de la tradición: la entronización de Rivadavia en la Sociedad de Beneficencia

A poco de andar, en esos años de los cincuenta, las damas con mucha perspicacia comenzaron a delinear lo que al final se transformaría en su identidad: el culto a la figura de Rivadavia, verdadero artífice de la creación de la Sociedad de Beneficencia y sobre todo autor de una de las piezas más importantes de todo el siglo XIX, sobre el valor de la mujer en la sociedad³⁵. Rivadavia resumía los dos puntos estrechamente unidos: las libertades republicanas y el género femenino. Rivadavia había apostado a ellas para llevar a cabo una de las políticas más delicadas y sensibles de un gobierno: la política social. Aquello se alcanzó por tres mecanismos simultáneos: lograr la repatriación de los restos de Rivadavia, la donación a la Sociedad de las banderas fúnebres que acompañaron el féretro de Rivadavia, y, tal vez, la más importante, la entronización del busto de Rivadavia en todos los establecimientos educativos y asistenciales. Veamos cada una de estas cuestiones.

En el año 1856 la Sociedad de Beneficencia se había consolidado desde el punto de vista institucional y económico. Los ministros de gobierno que se fueron sucediendo durante estos años no le ahorran lisonjas, al menos oficialmente. Dinero oficial no le faltaba, aunque algunas veces el senado pudo haber cuestionado una u otra cifra³⁶. Frente a algunos problemas no previstos recurrían a suscripciones y colectas, las que generalmente eran exitosas a los ojos de las propias organizadoras. Conflictos internos y externos tampoco estaban ausentes, pero más por un desempeño público en apariencia exitoso que por falta de trabajo e iniciativas. El prestigio de la Sociedad iba en aumento.

Es en este contexto en que las damas tomaron la iniciativa de repatriar los restos de Rivadavia que reposaban en el sur de España. Ello dentro de un "crescendo" de iniciativas, entre las cuales la primera fue la de solicitar las banderas fúnebres que habían acompañado al féretro de Rivadavia, para ser custodiadas en la sede de la Sociedad de Beneficencia y que el gobierno le envió³⁷. "Benita Guerrico de Eguren presentó un proyecto para haser traer por cuenta de la Sociedad de Beneficencia los restos de su fundador el Sr. Dn. Bernardino Rivadavia para ser depositado en el cementerio del Norte exigiéndose un monumento que perpetue la memoria del hombre eminente por sus virtudes por su patriotismo y saber. El que fue aceptado por unanimidad acordando en seguida obtener el correspondiente permiso del Superior Gobierno"³⁸. Todo se llevó a cabo dentro de un operativo muy rápido, aún superando alguna limitación o prohibición testamentaria respecto a exhumar los restos de Rivadavia y algunas diferencias de enfoque por parte de las autoridades provinciales. Al año siguiente, con gran orgullo y devoción, en el mes de

³⁵ Véase de su puño y letra el decreto por el que se crea la Sociedad de Beneficencia. AGN X-13-2-3.

³⁶ La Sociedad responde a algunos reparos realizados durante el tratamiento en el Senado del presupuesto de la Casa de Niños Expósitos y que el periódico *El Nacional* del 15 de octubre de 1858 había recogido. Se imputaba a las añas de leche el estado lamentable de los niños expósitos y su alta mortalidad. AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia X-29-2-3.

³⁷ AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 23 de junio de 1856. El culto cívico y republicano fue una característica del período, ver Pilar González Bernaldo de Quirós, *op.cit.*

³⁸ AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 6 de agosto de 1856.

agosto, los despojos estaban ya en Buenos Aires. Sólo faltaba la construcción de un mausoleo que, con gran pompa, la Sociedad había encargado³⁹. Esa pompa constituía parte de un culto a la memoria de Rivadavia que se impuso desde entonces⁴⁰. Las damas se turnaban en la guarda y el cuidado de la tumba, hecho que se continuó durante todo el siglo XIX. Todo ello se realizó de manera arreglada y convenida con el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Gobierno, que representaba los intereses de la provincia y la ciudad capital en fuerte conflicto con la Confederación por el tipo de organización nacional. Tampoco dejaba de tener contenidos políticos neutros, habida cuenta del rechazo, en el pasado, de muchas provincias al proyecto político rivadaviano y en aquel presente a que aceptaran el proyecto nacional encarnado fundamentalmente por Mitre⁴¹.

Asimismo, como parte de la honra y culto de la figura paternal del fundador de la Sociedad, se resolvió incorporar a cada establecimiento un busto de Rivadavia. Todas las escuelas debían poseer una imagen suya⁴². Ello constituía una preocupación permanente y en cada inauguración de un nuevo establecimiento se solicitaba el busto, y también, se comunicaba la entronización que, normalmente, se realizaba en un acto en el que se entonaba el himno —una práctica común ya en todos los actos escolares y demás festejos—, y se leían discursos alusivos⁴³.

Así, en muy pocos años, se había instalado una tradición, una evocación de la memoria del mentor, arquitecto y fundador de una de las maquinarias más modernas destinadas a la política social y a la educación, lo cual, en el contexto político de construcción del estado de Buenos Aires, adquiriría un fuerte carácter simbólico. Es decir, ello constituía una verdadera política, una toma de posición, una clara ubicación dentro del contexto de las ideas vigentes, y también un transparente mensaje a los hombres, imbuidos del poder familiar y político. En ningún momento las damas dejaron de reivindicar y de recordar la diáfana posición de Rivadavia respecto al papel activo de la mujer en todos los órdenes sociales. Podría afirmarse que esta tradición republicana, instalada en la Sociedad de Beneficencia a partir de la figura de Rivadavia, también sentó el primer antecedente político, compartido por un sector social importante, de reivindicación del

³⁹ AGN, Sociedad de Beneficencia, Actas del 21 de enero de 1857.

⁴⁰ "...La Sociedad de Beneficencia está aquí reunida en presencia del cielo y de las olas, para hacer la apoteosis de su ilustre fundador, del eminente argentino D. Bernardino Rivadavia... De todas las glorias que inmortalizan la memoria de Rivadavia, ninguna es más pura y más merecida que la que le pertenece como fundador de la Sociedad de Beneficencia. Él fue el primero que comprendió en nuestro país que la compañera del hombre en todos sus trabajos de la vida íntima, podía y debía compartir con él muchos de los cuidados de la vida pública". Pasajes del discurso pronunciado por María de las Carreras, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en ocasión de la entronización de la urna funeraria de Rivadavia, en Buenos Aires. En *Origen y Desarrollo...* op.cit., pág. 61.

⁴¹ Tulio Halperín Donghi, op.cit.

⁴² En nota del 18 de febrero de 1858, elevada por la presidenta de la Sociedad al Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores manifestaba: "El señor Juez de la Matanza, Dn. Joaquin Madariaga, participa á la infrascripta fecha 14 del corriente, quedar instalada la Escuela de Niñas en el Pueblo denominado "San Justo". Igualmente manifiesta la carencia del Busto del Dr. Rivadavia, y lo solicita pa. Colocarlo en el punto mas visible del Establecimiento". AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-29-1-5.

⁴³ Sobre la importancia de los símbolos patrios y ya en período de la gran inmigración véase Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Buenos Aires, 2001.

género ante la sociedad. Todo ello, dentro de una serie de competencias propias aceptadas por estas mujeres, que el feminismo posterior, revisó y modificó, pero que en ese período contenían un mensaje ideológico moderno.

Moral y religión, ingredientes inseparables de las virtudes republicanas

Los imperativos morales formaron parte de la primera constitución de la Sociedad de Beneficencia. El accionar de la institución cubría un amplio espectro dentro de la sociedad: auxiliar a los desamparados y a los enfermos, y relevar de la ignorancia a los pobres, condenados a la negación del saber, que para el lenguaje rivadaviano, era la negación del progreso mismo. En otras palabras, la política social no estaba dirigida solamente a salvar de la muerte a los niños abandonados, a los huérfanos, a sanar a los enfermos, sino también, a elevar a los estratos más desamparados mediante la educación.

Las escuelas para niñas —en la ciudad y en la campaña— constituyeron el instrumento diseñado para encararla.

La otra cara de la medalla de los servicios de la Sociedad implicaban, en ese modelo simbólico, la virtud como un imperativo ético. El "deber ser" que las damas propugnaban como la "humildad, la abnegación y el trabajo", debía tener en la sociedad una sola contrapartida, el cumplimiento de esos preceptos, lo que a su vez, sería premiado. Desde la misma constitución de la Sociedad de Beneficencia se instituyeron premios a la "virtud".

Cuando la Sociedad fue reabierta, el decreto re impuso las mismas bases y los mismos establecimientos; los premios tuvieron un lugar importante en el diseño de la ingeniería asistencial. Los premios instituidos estaban dirigidos a los niños y jóvenes como parte de su enseñanza y entrenamiento en la sociedad, consistían en medallas u otros objetos de valor simbólico. Se otorgaban premios a la moral, a la industria (se entendía a todo trabajo manual como la confección de vestimentas, sombreros, calzado, etc.), al amor filial, al amor fraternal y a la aplicación, éstos últimos dirigidos especialmente a las niñas escolarizadas⁴⁴.

Estos premios se instituyeron anualmente y ya, entonces, se entregaban en un gran acto, en un lugar público como el Teatro Argentino, pero que pronto habría de adquirir tal trascendencia que el escenario no sería otro que el del Teatro Colón, y con gran despliegue de la prensa⁴⁵.

Como se puede inferir, estos premios tenían un objetivo muy claro en cuanto estaban dirigidos a la conciencia de los sectores populares, como objeto de socializarlos en un sistema de valores necesarios para el mantenimiento del orden y la disciplina social. Esos valores giraban alrededor del trabajo y la familia, como pilares del progreso y la civilización, meta de toda la elite dirigente, aún con ciertos matices personales, como

⁴⁴ AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-28-8-13. Véase el intercambio de notas con el gobierno acerca de la confusión de si eran cuatro o cinco los premios. Año 1856. También a la importancia otorgada a los premios a la "aplicación" en las escuelas. AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia X-28-9-8.

⁴⁵ Véase la alusión a uno de esos actos que hizo Sarmiento en Tulio Halperín Donghi, *op.cit.*, p. 266.

podían tener Mitre, Sarmiento, Vélez Sarsfield, Alsina, y muchos otros políticos e intelectuales de talla.

La otra cuestión y complementaria de la anterior, era el sostén de la religión católica como telón de fondo de todo el cuerpo de la Sociedad de Beneficencia, y de la política social de ella emanada. No constituye una cuestión menor ya que podría presuponerse que su funcionamiento era sostenido por las fuerzas republicanas y liberales, pero con escaso eco religioso. Sin embargo, el renacimiento de la Sociedad también significó un encuentro con la más pura tradición católica. Es cierto que la Iglesia había perdido en los primeros años revolucionarios el poder y esplendor de antaño. Y, además, durante el período de Rosas, en que los conflictos con la Iglesia Católica no estuvieron ausentes, su "fervor católico" lo llevó a destacar a la religión católica en el centro de la escena política pero con la intención manifiesta de subordinarla a sus designios. Fueron entonces, las fuerzas republicanas emergentes de la lucha contra Rosas las que, en apariencia en un plano "subterráneo", más vinculado a lo privado, incorporaron la religión católica en un lugar trascendente. Algunos autores han resaltado que, entre los grupos de origen liberal hubo, durante este período, un clima adverso u hostil hacia la Iglesia. Sin embargo, la fe de muchos católicos y en particular de grupos de origen migratorio, de acentuada fe religiosa, como los vascos e irlandeses, permitieron generar un espacio que rápidamente ocuparon algunas órdenes religiosas regulares⁴⁶.

La incorporación e institucionalización de la religión en el seno de la Sociedad de Beneficencia y sus instituciones fue realizada por medio de dos canales. El primero, fue implantado a través de la práctica de la comunión de las enfermas, de los niños y niñas huérfanos y expósitos. Ello no constituía un acto interno normal, sino público y al que eran invitados los gobernantes, es decir el gobernador, los ministros y demás funcionarios del Estado de Buenos Aires⁴⁷.

El segundo, se habría de completar con la incorporación de la orden de las Hermanas de la Caridad, monjas de origen francés, cuya presencia fue gestionada en 1858 y concretada en 1859⁴⁸. Si bien el criterio que se pretendía aplicar era que las monjas estaban preparadas para la asistencia a los enfermos, el mismo fue rápidamente ampliado, porque al poco tiempo, también fueron requeridas para el cuidado de los restantes internos de los establecimientos de la Sociedad de Beneficencia⁴⁹. De este modo, en una

⁴⁶ Véase Juan Carlos Zuretti, *Nueva Historia Eclesiástica Argentina. Del Concilio de Trento al Vaticano Segundo*, Buenos Aires, Ed. Itinerarium, 1972; Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000.

⁴⁷ Véase AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-29-3-2; X-29-4-5; X-29-5-7; X-29-1-9. Allí se encontrarán distintas notas de la Presidente dirigidas al gobierno a participar en la "comunión de las enfermas" o a la "comunión de los niños".

⁴⁸ La iniciativa de traer a las Hermanas de la Caridad fue de las damas María Josefa del Pino e Ignacia Beláustegui de Zelis. Los primeros gastos de las Hermanas se costearon con un legado de \$10.000 y una suscripción. En 1859 algunas hermanas se hicieron cargo de sus actividades en el Hospital de Mujeres, en febrero de 1859. Unos días más tarde la Sociedad resolvió solicitar otro grupo de Hermanas que se destinarían a la Casa de Niños Expósitos. AGN, Sociedad de Beneficencia. Actas del 11 y 17 de febrero y 9 de diciembre de 1858; 7 de enero, 11, 15 y 21 de febrero, 15 y 21 de junio y 16 de diciembre de 1859.

⁴⁹ "...La Superiora de las hermanas de la Caridad, hijas de San Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad... desea que se consolide la institución, para lo cual solicita que el Instituto de San Vicente de Paul se *nacionalice*... con ello prestarían importantes servicios y con mayor número de hermanas ensanchar el

institución financiada por el estado, de fuerte contenido republicano, en la que se gestó una tradición enraizada en su creador, Rivadavia, también fue generado un espacio para incorporar a la religión como práctica. En este punto debemos recordar las reformas realizadas por Rivadavia en su relativo breve paso por el gobierno y el poder. Estas reformas, entre otros propósitos, tuvieron como objeto la separación del Estado y la Iglesia, y también ponerle coto a la indisciplina de algunas órdenes religiosas que, desde las invasiones inglesas y el período revolucionario, habían entrado en crisis con desbordes inusitados. Recordemos también que Rivadavia fue en su esfera íntima un ferviente católico y no un político anticlerical. En este sentido, la Sociedad de Beneficencia también fue portadora del pensamiento rivadaviano, que sintetizaba los elementos republicanos y renovadores con los tradicionales y religiosos. El orden, así conjugado, mostraba la modernidad en el plano político e institucional, y los valores cristianos tales como la familia, la paz y la caridad, entre otros valores tradicionales pero imprescindibles, para la consecución del progreso en lo social.

Conclusiones

En síntesis, este trabajo ha querido mostrar los fundamentos de la moderna política social, iniciada durante el Estado de Buenos Aires. Ella se ha cimentado sobre la base de la recreación de la Sociedad de Beneficencia, prácticamente suprimida por Rosas, rescatando los principios rectores que indujeron a Rivadavia a gestarla: era el Estado el que se responsabilizaba de la política social, ocupando el lugar de la Iglesia. La administración era colocada en manos de mujeres de la elite; esto tenía además un fuerte carácter simbólico porque elevaba el papel de la mujer en la sociedad, advirtiendo sobre su importancia en los destinos sociales.

La refundación de la Sociedad de Beneficencia estaba estrechamente relacionada con la construcción del estado nacional liderado por Buenos Aires. El Estado, a partir de Rivadavia, asumió la responsabilidad material de la política social, pero no se sintió seguro para proyectarla y aplicarla directamente, y apeló a la conjunción de lo público con lo privado al dejar en manos de las damas de la elite la administración. En la versión rivadaviana, la política social estaba destinada a recuperar a las enfermas, niños y niñas huérfanos, niños abandonados, y lo que es más importante, las acciones fundamentales estaban dirigidas a la educación de las niñas, es decir, a las mujeres en la construcción de una sociedad moderna. Si bien en este período la política más llamativa fue en el área educativa, el avance en la organización del Estado, en sus diversos niveles, municipal, provincial y nacional, terminó por definir los ámbitos y competencias de ese sector en las prioridades estatales. De ese modo el énfasis puesto en la educación de las niñas no se trasuntó en una pérdida –aunque lo fuera para la Sociedad– ya que la escuela pública

círculo de su acción... como el cuidado de las niñas, el cuidado de los huérfanos y de los enfermos." (Subrayado nuestro).

"El Señor Balcarce representante de este gobierno en París, cumpliendo con el encargo especial que había recibido, celebró el contrato para nuestra venida, y remitió otro relativo al establecimiento de un noviciado, que debía ser aprobado por la Municipalidad de Buenos Aires". Nota de la Hermana Superiora C. Berdoulet a la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, fechada el 29 de abril de 1860. En AGN, Estado de Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, X-29-4-8.

impulsó la educación de los dos sexos. Las damas de la Sociedad también habían impulsado otras iniciativas, ya más en el plano asistencial que es lo que habría de desarrollarse más tarde, es decir en el período posterior cuando se habría de transformar en una herramienta poderosa de la acción social⁵⁰.

Con la creación de la Sociedad de Beneficencia y su re fundación, además y desde otro ángulo de análisis, es decir en una perspectiva sociocultural y política, el poder masculino se satisfacía a través de la apertura de un espacio a lo femenino: se aseguraba que la compuerta que se abría a la mujer, en el plano político, fuera sólo restringida a las damas de la élite. La educación de la mujer de las clases populares no estaba destinada precisamente a su formación política: el hogar era su destino laborioso, necesario para fortalecer el orden y su sostén, que era la familia.

A nuestro juicio, el carácter re fundacional tuvo también un aspecto coyuntural: fue una respuesta a la caída de Rosas, enemigo de la Sociedad. Pero la creación de una identidad republicana, el culto a Rivadavia, la búsqueda de una administración moderna y eficiente y la práctica de la religión e introducción de una orden religiosa, constituyeron una fuerte apuesta al futuro, futuro que en la visión de estas damas se avisoraba como promisorio.

⁵⁰ Karen Mead, *op.cit.*